

206667



1974

Cl. 908B

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. JOSE BOIX ANDREU

Nacionalidad: española

Domicilio: Avda. Peris y Valero, nº 281 - VALENCIA

Objeto: "PLACA SEÑALIZADORA PARA AUTOMOVILES"

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del Plano adjunto, van a quedar expuestas las características que ofrece una placa señalizadora, para su fijación temporal sobre automóviles, que reúne las condiciones de utilidad y novedad que exige el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial, para que le sea otorgado a su titular el privilegio de su exclusiva fabricación y venta en España,

10 Sabido es que recientemente se ha dictado una disposición, en virtud de la cual los conductores noveles durante el primer año, deben llevar en parte visible de



la parte trasera del coche que conduzcan, una placa circular en que se fije la velocidad máxima de 80 Kms. por hora a que pueden circular, velocidad que se eleva a 90 Kms. en el segundo año, y que debe igualmente señalizarse con la oportuna placa. Esta obligación que cesa al término del segundo año de la obtención del permiso de conducir, condiciona de tal forma, que si un mismo vehículo lo han de conducir personas afectadas por esta disposición y otras no afectadas por disponer del permiso más años, debe poder ser retirada o colocada la placa a voluntad y en brevísimos segundos, quedando ésta sólida y fuertemente sujeta durante su permanencia en el vehículo.

Para facilitar la comprensión de la descripción general que sigue, hemos considerado oportuno acompañar una lámina de dibujos en la que se recoge un caso práctico de realización con la natural advertencia de que estos gráficos se aportan a título de ejemplo y por ello deberán ser considerados en su más amplio sentido y sin limitaciones de ningún género.

La figura 1ª nos muestra una vista en alzado anterior de la placa, siendo la figura 3ª una vista idéntica a la anterior pero siendo visible el dorso de la placa, y en la figura 2ª nos ofrece una vista lateral de la placa, con sección parcial de los elementos, para mostrar la organización que reivindicamos.

Refiriéndonos a las precedentes figuras, vemos que la placa -1- está constituida por una lámina metálica convenientemente estampada, cuyas características de forma



dimensiones, orla externa y número del Kilometraje consen-  
tido, se adaptarán fielmente a las condiciones exigidas  
en la disposición oficial que la instituyó, y cuya placa  
-1-, ofrece en su dorso fijada una pletina -2-, mediante  
45 los remaches de fijación -3-, y cuya pletina adopta la for-  
ma en perfil de ángulo recto, cuyo tramo menor, -4-, per-  
pendicular a la placa y en la parte superior, concluye  
con su borde -5-, fuertemente doblado en forma de gancho,  
mientras que el tramo mayor de la pletina -2-, adosada a  
50 la placa, comporta dos filas de pequeños orificios -6-, en  
los que podrán prenderse unos ganchillos -7- con muelle  
-8-, piezas de sujeción, que por sus otros extremos -9-,  
podrán fijarse a la parte inferior del parachoques -10-,  
como se muestra en la figura 2ª del plano mientras que  
55 el gancho superior -5- habrá quedado previamente engancha-  
do en el canto superior del parachoques -10-, a fin de  
conseguir una fijación de la placa sobre éste, fuerte y  
consolidada, y que al igual que cuando se monta, puede  
retirarse en breves segundos. Los orificios -6- permiten  
60 graduar, según el tamaño del parachoque, la disposición  
de los ganchitos con muelle -8-, para que el montaje resul-  
te siempre perfectamente ajustado a las dimensiones del  
parachoques.

Suficientemente descrita la estructura de esta  
65 placa señalizadora, sólo nos resta manifestar que serán  
variables las circunstancias de materiales, tamaños y for-  
mas, siempre y cuando ello no afecte a su esencialidad,  
que se pone de manifiesto en la siguiente.

N O T A  
= = = =

-4-  
206607



70

Los puntos que se reivindicán en el presente Modelo de Utilidad, son:

75

80

85

1º.- Placa señalizadora para automóviles, que se caracteriza por que en la parte posterior o dorso de aquella, lleva solidariamente unida una pletina en ángulo recto, cuyo tramo mayor de este ángulo está unida a la placa mediante remaches, mientras que el tramo perpendicular, concluye en un extremo fuertemente doblado hacia abajo y adentro, conformando un gancho, que se prenderá en el borde superior del parachoques, mientras que la placa queda fijada en el borde inferior de aquel, mediante unos ganchitos con muelle, que pueden fijarse en sendos orificios de dos filas verticales de éstos que ofrece la pletina en su tramo mayor descendente, orificios que al estar situados a diferentes alturas, permiten situar los ganchitos con muelle en aquellos en los que se consiga una mejor fijación de la placa. Y

90

2º.- "PLACA SEÑALIZADORA PARA AUTOMOVILES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.



200667

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 91 líneas.

Valencia, a 15 de Octubre de 1974

Por autorización del interesado.

*M. Le Valle*

206667

17

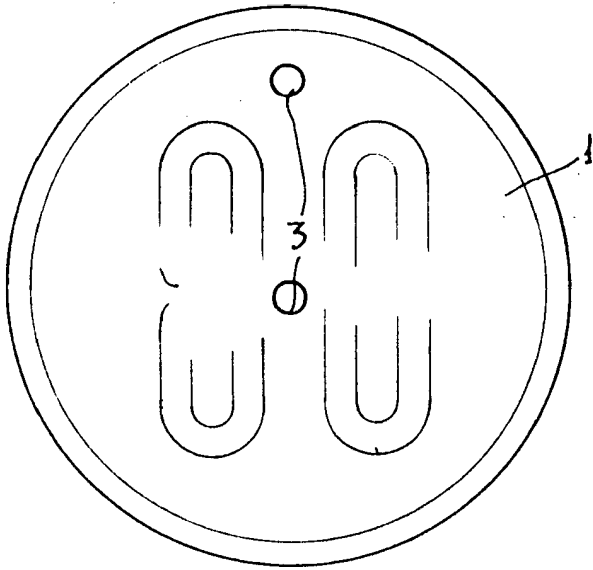


FIG. 1

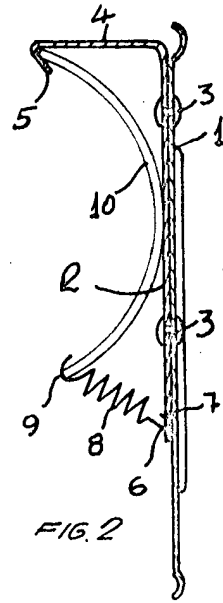


FIG. 2

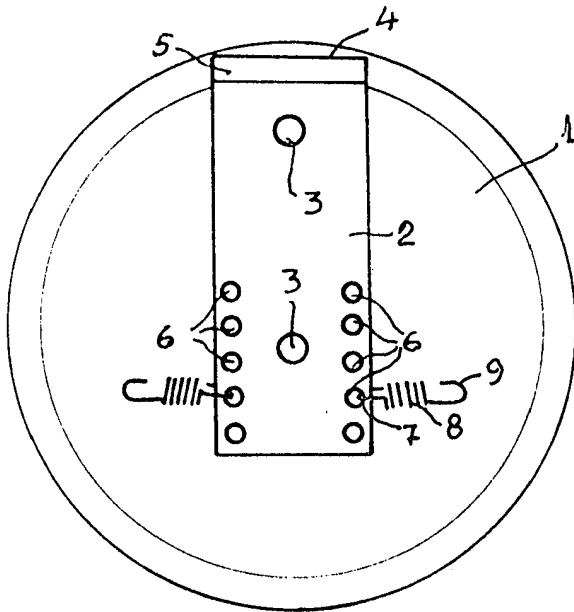


FIG. 3

ESCALA VARIABLE  
VALENCIA OCTUBRE 1974

P. R.

*J. L. Valle*